

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de abril de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-6002100 el 2 JUN 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.820 R.I. el 7 de junio de 1.994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor licenciado Xavier Enrique Marcos, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/- 63.468'316.200,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/100.155'224.300,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante Reserva por Revalorización del Patrimonio S/50.526'551.346,00.; Reservas Legal S/1.482'756.679,00; y, Reserva Facultativa S/11.459'008.175,00
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto de su estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de S/100.155'224.300,00, dividido en 6'480.600 acciones ordinarias y nominativas de S/500,00 cada una, Serie A y 969'149.243 acciones ordinarias y nominativas de S/100,00 cada una, Serie B.

PVC.

Guayaquil, 9 de junio de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL